



SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DELEGACIÓN SUPERVISIÓN

MIPG Versión: 02
Aprobado: 2020-01-30
Código Archivístico:
3645.12.26

FECHA:

25 de Julio de 2022.

ASUNTO:

DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN.

CONTRATANTE:

Municipio de El Retiro, NIT 890.983.674-0 Representado por HECTOR IVAN BEDOYA ESCOBAR C.C. 71.555.436 Secretario de Asuntos Administrativos.

CONTRATISTA:

UNIÓN TEMPORAL DELL EMC NIT.901399373-3

CONTRATO:

ORDEN DE COMPRA 93566 de 2022

OBJETO DE CONTRATO: ACTUALIZAR SOFTWARE OFFICE 365 PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL RETIRO, POR MEDIO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

DELEGATARIO:

WILSON ALBERTO GIRALDO OROZCO C.C. 1040181662

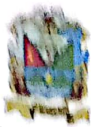
CARGO:

Asesor infraestructura de las telecomunicaciones.

TERMINO DE LA SUPERVISIÓN: desde la fecha de inicio contractual y hasta su liquidación.

El supervisor o interventor, además de las obligaciones establecidas en la ley 80 de 1993, en la ley 1474 de 2011, en el texto contractual y en las demás normas vigentes deberá:

1. Dar cumplimiento al Manual de Interventoría adoptado por el municipio mediante acto administrativo.
2. Gestionar lo relacionado con otrosis, prorrogas o adiciones
3. Aprobar las pólizas que garantizan el contrato, incluyendo la póliza de estabilidad de la obra, la cual se constituye una vez se ha recibido la obra a entera satisfacción
4. Anexar al contrato el comprobante de pago de las estampillas y demás impuestos a que haya lugar.
5. Verificar todos los documentos relacionados en la lista de chequeo de los procesos de contratación, los cuales deben reposar en la respectiva carpeta contractual.
6. Solicitar al contratista el informe detallado de las actividades realizadas correspondiente a la fecha de pago, incluyendo bitácora para los casos en que aplica (OO.PP.)
7. Verificar que el contratista acredite el pago al Sistema de Seguridad Social



SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DELEGACIÓN SUPERVISIÓN

MIPG Versión: 02
Aprobado: 2020-01-30
Código Archivístico:
3645.12.26

- correspondiente al periodo que está certificando y además que cumpla con el ingreso base de cotización referente al 40% del valor del contrato, para persona natural.
8. En caso de ser persona jurídica verificar lo antes descrito del personal a cargo y anexar el pago de parafiscales.
 9. Solicitar a la Secretaría de Hacienda las órdenes de pago y comprobantes de egreso de los pagos realizados al contratista y anexarlos a la respectiva carpeta del proceso contractual.
 10. Anexar a la carpeta contractual los comprobantes de altas y bajas de los bienes objeto de contrato de compra o suministros.
 11. Elaborar con el último pago acta de liquidación con la firma de todos los que intervienen y archivarla en la respectiva carpeta contractual.
 12. Rendir a la plataforma de GESTIÓN TRANSPARENTE DE LA CONTRALORÍA y al SECOP, el acta de liquidación, dentro de los 3 días siguientes a su elaboración.

HÉCTOR IVÁN BEDOYA ESCOBAR
Secretario de Asuntos Administrativos

Wilson Abiraldo

WILSON ALBERTO GIRALDO OROZCO
Supervisor del Contrato

ELABORO: Wilson Alberto Giraldo
REVISÓ: Héctor Iván Bedoya
FECHA: Julio de 2022.

SECRETARIA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOSMPG Versión: 02
Aprobado: 2020-01-30
Código Archivístico:
3545.01.07

ACTA DE INICIO RELACION CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	Selección abreviada- acuerdo marco de precios	
NUMERO DE CONTRATO	93568 DE 2022	
CONTRATISTA	Unión Temporal DELL EMC	
CEDULA O NIT	NIT. 901399373-3	
SUPERVISOR	WILSON ALBERTO GIRALDO OROZCO	
CARGO	ASESOR	DE LAS
	INFRAESTRUCTURA	
	TELECOMUNICACIONES	
CEDULA	1.040.181.662	
OBJETO	Actualizar software office 365 para las diferentes dependencias de la Administración Municipal de El Retiro, por medio de la tienda Virtual del Estado Colombiano.	
VALOR	\$ 47.280.000,00	
PLAZO	30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.	
FECHA INICIO	25 DE JULIO DE 2022	
IMPUESTOS	Estampilla Pro Cultura	Publicación
COMPROBANTE N°		
POLIZA	N° 2040356	Aprobada X No

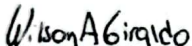
Los pagos del presente contrato serán cubiertos con cargo a:

RUBRO PRESUPUESTAL	01.2.3.2.01.01.003.03.01.350301802 01.2.3.2.02.01.003.400100200 01.2.3.2.01.01.003.03.01.210501201 01.2.3.2.01.01.003.03.01.059906700 01.2.3.2.01.01.003.03.01.450103100 01.2.3.2.01.01.003.03.01.190202400 01.2.3.2.01.01.003.03.01.410305202 01.2.3.2.02.01.003.240901400 01.2.3.2.01.01.004.01.01.02.450201600 01.2.3.2.02.01.004.459902300 01.2.3.2.02.01.003.220106600 01.2.3.2.02.01.003.330204200 01.2.3.2.01.01.003.03.01.190100328 01.2.3.2.02.01.004.130501501 01.2.3.2.01.01.003.03.01.400200100 01.2.3.2.01.01.003.03.01.459902300 01.2.3.2.02.01.003.240901400
--------------------	---

**ALCALDÍA
DE EL RETIRO**
CONTIGO SIEMPRE

9 Calle 20 N° 20 - 40 Parque Principal
Línea de atención: 402 5450
El Retiro - Antioquia - Colombia
www.elretiro-antioquia.gov.co



DESCRIPCION DEL RUBRO	• Fortalecer los programas de vivienda • Fajas viales urbanas y rurales • Fajas viales urbanas y rurales • Si me cuida te cuida • Funcionamiento efectivo los espacios de participación • ECB Fondos comunes • Programas de eficiencia energética en edificaciones • Alcanzar estándares mínimos de transparencia • Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana • Sistema de gestión actualizado • Estrategia de comunicaciones • Habilidades para vida y calidad educativa • Prevención de las violencias de genero • Fortalecimiento de los grupos culturales • Establecimiento de nuevos canales de atención • Inspección, vigilancia y control urbanístico • Sistema de gestión actualizado
DISPONIBILIDAD PPTAL N°	275-379-381-400-448-566-570-576-601-716-720-721-833-861-934 de 2022
COMPROMISO PPTAL N°	1718
Observaciones:	
 WILSON ALBERTO GIRALDO O SUPERVISOR	 VICENTE EWALDT RAFAEL REPRESENTANTE UNIÓN TEMPORAL DELL EMC NIT. 901399373-3

ELABORO: Wilson A Giraldo. WAG

APROBO: Hector I. Bodoya E.

FECHA: Julio de 2022

**ALCALDÍA
DE EL RETIRO**
CONTIGO SIEMPRE9 Calle 20 N° 20 - 40 Parque Principal
Línea de atención: 402 5450
El Retiro - Antioquia - Colombia
www.elretiro-antioquia.gov.co

SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 AUTO APROBATORIO DE GARANTÍAS

MIPG Versión: 02
 Aprobado: 2020-01-30
 Código Archivístico:
 3645.12.13

El Retiro, Julio 25 de 2022

De conformidad con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1510 del 2013, el Municipio de El Retiro procede a la revisión de las garantías, que avalan, cumplimiento, y la calidad, surgidas del contrato selección abreviada – acuerdo macro de precios N° 93566 de 2022 cuyo objeto es: Actualizar software office 365 para las diferentes dependencias de la Administración Municipal de El Retiro, por medio de la tienda Virtual del Estado Colombiano.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL RETIRO
CONTRATISTA	Unión Temporal DELL EMC: 901399373-3
OBJETO	Actualizar software office 365 para las diferentes dependencias de la Administración Municipal de El Retiro, por medio de la tienda Virtual del Estado Colombiano.
TOMADOR	Unión Temporal DELL EMC: 901399373-3
ENTIDAD ASEGURADA	MUNICIPIO DE EL RETIRO
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
POLIZA	2040356

Garantías otorgadas	Valor Asegurado	Constitución	Vencimiento
		D – M – A	D – M – A
CUMPLIMIENTO	\$ 7.092.000,00	18-07-2022	18-02-2023
CALIDAD	\$ 9.456.000,00	18-07-2022	18-08-2023
PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PAGOS DE SALARIOS E INDEMNIZACIONES	\$ 9.456.000,00	18-07-2022	18-08-2025

Examinados los anteriores documentos, observadas las estipulaciones de orden fiscal, se declaran ajustadas a la Ley, las garantías otorgadas al contrato selección abreviada – acuerdo macro de precios N° 93566 de 2022 cuyo objeto es: Actualizar software office 365 para las diferentes dependencias de la Administración Municipal de El Retiro, por medio de la tienda Virtual del Estado Colombiano.


WILSON ALBERTO GIRALDO OROZCO
 Supervisor

ELABORO: Wilson Alberto Giraldo Orozco WABO
 REVISÓ: Hector Ivan Bedoya Escobar
 FECHA: Julio de 2022

NIT. 900.488.151 - 3
www.jmtrv.com.co

NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DP 2509 DEL 03/09/85
IVA REGIMEN COMUN

No. POLIZA 2040356 **ANEXO** 0 **SUCURSAL** Bogota **FECHA DE EXPEDICION** 25/07/2022 **CIUDAD DE EXPEDICION** BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE 00:00 Horas del 18/07/2022 **VIGENCIA HASTA** 00:00 Horas del 18/08/2025 **TIPO DE MOVIMIENTO** EXPEDICION **DIRECCION GENERAL** Calle 98 No. 21-50 Of. 901 **TELEFONO** 601 7945774

TOMADOR UNION TEMPORAL DELL EMC **DIRECCION** CR 7 113 43 OF 1401 - BOGOTA, D.C. **NIT** 901.399.373-3 **TELÉFONO** 6015240900

ASEGURADO MUNICIPIO EL RETIRO **DIRECCION** CALLE 20 No 20 -40 EL RETIRO (A) - RETIRO **NIT** 890.983.674-0 **TELÉFONO** 4025450

BENEFICIARIO MUNICIPIO EL RETIRO **DIRECCION** CALLE 20 No 20 -40 EL RETIRO (A) - RETIRO **NIT** 890.983.674-0 **TELÉFONO** 4025450

OBJETO DE LA POLIZA
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DEL OBJETO INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICION DE SOFTWARE POR CATÁLOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-1AD-2020 CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y UNION TEMPORAL DELL EMC
UNION TEMPORAL DELL EMC INTEGRADO PORDELL COLOMBIA INC NIT 830.035.246 40%EMC INFORMATION SYSTEMS COLOMBIA LTDA NIT 900.129.331 60
FIN OBJETO

TIPO DE OBLIGACION: CUMP-SUMINISTRO ESTATAL

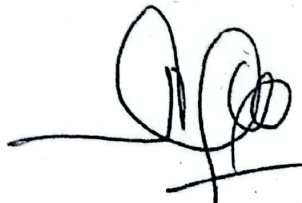
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/07/2022	18/02/2023	COP 7.092.000,00	COP 30.000,00
CALIDAD DEL BIEN	18/07/2022	18/08/2023	COP 9.456.000,00	COP 30.000,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	18/07/2022	18/08/2025	COP 9.456.000,00	COP 72.993,00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR EN PESOS	VALOR ASEGURADO TOTAL
COP 132.993,00	COP 10.000,00	COP 27.169,00	COP 170.162,00	COP 26.004.000,00

INTERMEDIACION			DISTRIBUCION DEL COASEGURO		
INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION	CLASE	NOMBRE COMPAÑIA	% PARTICIPACION
WILLIS COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	2032	100,00%			

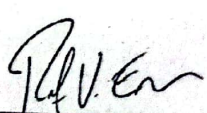
FECHA DE PAGO	CONVENIO DE PAGO
25/07/2022	CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS SA. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN CUADRO DE AMPAROS. ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA).
COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA DEBE RECIBIR POR PARTE DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS TODA LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LAS CONDICIONES DEL MISMO ENTRE OTRAS LAS COBERTURAS, LAS EXCLUSIONES, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EXTERNA 050 DE 2015 Y CUALQUIER OTRA NORMA APLICABLE EN CASO CONTRARIO PÓNGASE EN CONTACTO CON LA ASEGURADORA AL TELÉFONO (601) 7945774 CORREO ELECTRÓNICO jmtrv@jmtrv.com.co O NUESTRA PÁGINA DE INTERNET www.jmalucellitravelers.com.co.





CONSULTA LA
VALIDEZ
DE TU POLIZA



FIRMA AUTORIZADA
JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

FIRMA TOMADOR

04-02-2020-1345-P-05-CumSegu10000022-0001

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A. ES CALLE 98 No 21-50 Of. 901 TELÉFONO 601 7945774

USUARIO: JUAN JOSE MARTIN

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 2040356, no expirara por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador: UNION TEMPORAL DELL EMC

NIT: 901.399.373-3

Asegurado: MUNICIPIO EL RETIRO

NIT: 890.983.674-0

Se expide la presente certificación a los 25 días del mes de julio de 2022.

Cordialmente,



JOSE MIGUEL OTOYA GRUESO
Presidente Ejecutivo
JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.